



ACTA Nº 4 MESA DE CONTRATACIÓN

En Santa Cruz de Tenerife, a 13 de junio de 2017, se reúne a las 9:35 horas en la Sala Miami del Palacio Insular, la Mesa de contratación prevista en la cláusula 14 de las del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la contratación, por procedimiento abierto, de las obras comprendidas en el Proyecto de balizamiento con campo de boyas de las playas de El Médano y de Leocadio Machado, en el término municipal de Granadilla de Abona, en la isla de Tenerife, con un presupuesto de licitación de 128.386,74 euros (excluido IGIC), asistiendo:

Presidente:	D. Luís Gutiérrez Valido, Jefe del Servicio Técnico de Turismo de la Corporación Insular, en sustitución del Sr. Consejero Insular del Área de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior.
Vocales:	Dña. Belén Pérez Vera, en sustitución del Vicesecretario General.
	Dña. Lucía Llorente Aguilera, en sustitución del Interventor General.
	D. Juan Fernando Fariña Guillén, Jefe del Servicio Administrativo de Turismo del Cabildo Insular de Tenerife.
Secretario:	Dña. Elena María Fagundo Trujillo, como Responsable de la Unidad de Contratación del Servicio Administrativo de Turismo de la Corporación Insular.

El objeto de la reunión es el de celebrar el acto público de apertura de los sobres nº 3, que contienen la documentación relativa a los criterios objetivos de valoración previstos en la cláusula 11.2 de las del pliego que rige la contratación, presentados por las siguientes empresas admitidas a la licitación:

1. UTE CIVILPORT INGENIEROS S.L.P – SERVICIOS SUBACUÁTICOS PROFESIONALES
2. PROSUB CANARIAS S.L.

El acto se desarrolla siguiendo el procedimiento previsto en la cláusula 16.3 de las del pliego.

En primer lugar el Presidente de la Mesa da cuenta del resultado de la evaluación de las

Código Seguro De Verificación:	1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Lucía Llorente Aguilera - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	14/06/2017 10:14:00	
	Nieves Belén Pérez Vera - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Fe Pública	Firmado	14/06/2017 08:29:03	
	Juan Fernando Fariña Guillén - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:14:13	
	Elena María Fagundo Trujillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:00:23	
	Luis Gutiérrez Valido - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Turismo	Firmado	13/06/2017 16:14:43	
Observaciones		Página	1/4	
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==			

proposiciones contenidas en el sobre núm. 2, relativo a la documentación del criterio de adjudicación de carácter subjetivo (memoria descriptiva de las obras y plan de obras), invitando al asistente al acto a que formule las observaciones que estime oportunas, pero sin que se realice ninguna. El resultado final de la valoración del criterio subjetivo queda reflejado en la siguiente tabla:

	UTE CIVILPORT INGENIEROS S.L.P – SERVICIOS SUBACUÁTICOS PROFESIONALES (Oferta 1)	
Memoria descriptiva de las obras	6.25	3.15
Plan de Obras	10	3.00
TOTAL	16.25	6.15

A continuación, la Secretaria de la Mesa procede a la apertura del sobre núm. 3 de los licitadores, dando lectura a la documentación referida a los criterios de adjudicación objetivos, evaluables mediante fórmulas, previstos en la cláusula 11.2 de las del pliego según el detalle siguiente:

Criterios objetivos	Puntos
C.1.- Oferta económica	40 puntos
C.2.- Plazo de mantenimiento (mejora)	30 puntos
C.3.- Retirada de elementos de fondeo (mejora)	10 puntos

El contenido de los sobres se corresponde con el detalle siguiente:

EMPRESA/ Documentos SB N°3	1. UTE CIVILPORT INGENIEROS, SLP Y SERVICIOS SUBACUATICOS PROFESIONALES	2.- PROSUB CANARIAS, SL
Oferta económica: ANEXO III (Presupuesto de licitación de 128.386,74 euros (excluido IGIC))	119.399,67 €	113.919,00 €
Mejora Plazo de mantenimiento: ANEXO IV (preventivo y correctivo, en meses enteros, no > a 24 meses)	24 meses	13 meses
Retirada de elementos de fondeo: ANEXO V (si o no)	SI oferta	SI oferta

2

Código Seguro De Verificación:	1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucía Llorente Aguilera - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	14/06/2017 10:14:00
	Nieves Belén Pérez Vera - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Fe Pública	Firmado	14/06/2017 08:29:03
	Juan Fernando Fariña Guillén - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:14:13
	Elena María Fagundo Trujillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:00:23
	Luis Gutiérrez Valido - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Turismo	Firmado	13/06/2017 16:14:43
Observaciones		Página	2/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==		



Concluida la apertura de las proposiciones, el Presidente de la Mesa invitó a los licitadores asistentes a que expusieran cuantas observaciones o reservas estimaran oportunas en relación con el acto celebrado, informándoles, en caso de producirse éstas, de la posibilidad de presentar reclamaciones escritas ante el órgano de contratación, en el plazo máximo de dos días hábiles, o bien interponer el recurso administrativo que, en su caso, correspondiera. No se realizaron observaciones por parte de los asistentes.

En consecuencia, aplicando las fórmulas previstas en las cláusulas 11.2.1, 11.2.2 y 11.2.3, resulta la siguiente valoración de los criterios subjetivos de adjudicación:

EMPRESA/ Documentos SB Nº3	UTE CIVILPORT INGENIEROS, SLP Y SERVICIOS SUBACUATICOS PROFESIONALES		PROSUB CANARIAS, SL	
	OFERTA	PUNTOS	OFERTA	PUNTOS
Oferta económica	119.399,67 €	24,847	113.919,00 €	40
Mejora Plazo de mantenimiento:	24 meses	30	13 meses	16,249
Retirada de elementos de fondeo:	SI oferta	10	SI oferta	10
	PUNTUACION FINAL	64,847	PUNTUACION FINAL	66,249

Obtenida la valoración de todas las ofertas respecto a cada uno de los criterios, se suma la puntuación total obtenida en cada una de ellos, resultando seleccionada la oferta que obtenga mayor puntuación, aplicando la siguiente fórmula sobre 100 puntos, prevista en la cláusula 11.3 de las del Pliego:

$$V_t = P_{económica} + P_{mantenimiento} + P_{retirada} + P_{memoria}$$

Donde,

V_t = Valoración final de cada licitador

$P_{económica}$ = Puntuación obtenida en el apartado de oferta económica (C.1)

Código Seguro De Verificación:	1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucía Llorente Aguilera - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	14/06/2017 10:14:00
	Nieves Belén Pérez Vera - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Fe Pública	Firmado	14/06/2017 08:29:03
	Juan Fernando Fariña Guillén - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:14:13
	Elena María Fagundo Trujillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:00:23
	Luis Gutiérrez Valido - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Turismo	Firmado	13/06/2017 16:14:43
Observaciones		Página	3/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==		



P _{mantenimiento}	=Puntuación obtenida en el apartado de Plazo de mantenimiento (C.2)
P _{retirada}	=Puntuación obtenida en el apartado de Mejora (C.3)
P _{memoria}	=Puntuación obtenida en el apartado Memoria descriptiva de las obras y Plan de Obra (C.4)

De lo que resulta la siguiente valoración final:

	UTE CIVILPORT INGENIEROS S.L.P - SERVICIOS SUBACUÁTICOS PROFESIONALES	PROSUB CANARIAS S.L.
Memoria Descriptiva de las Obras	6,25	3.15
Plan de Obras	10	3
Oferta Económica	24.847	40
Mejora Plazo Mantenimiento	30	16,249
Retirada de Elementos de Fondeo	10	10
TOTAL	81.097	72.399

En consecuencia, la Mesa de contratación propone la adjudicación del contrato de ejecución de las obras comprendidas en el Proyecto de balizamiento con campo de boyas de las playas de El Médano y de Leocadio Machado, en el término municipal de Granadilla de Abona, a la **UTE integrada por CIVILPORT INGENIEROS, SLP (CIF B-38811659) Y SERVICIOS SUBACUATICOS PROFESIONALES (NIF 78.695.415-H)**, por un precio de **119.399,67 euros, más IGIC**, y de conformidad con las restantes condiciones presentadas en su oferta.

Según lo previsto en la cláusula 17.1 de las del Pliego, el órgano de contratación requerirá, a través del Sr. Consejero Insular del Área de Turismo, Internacionalización y Acción Exterior, al licitador que haya presentado la oferta económicamente más ventajosa, para que, dentro del plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento, presente la documentación que se indica en la cláusula 17, al objeto de ser calificada por la Mesa de Contratación.

A continuación, siendo las 9:50 horas, se da por concluido el acto celebrado, de cuyo desarrollo se deja constancia en el acta de la reunión de la Mesa, procediéndose a la firma de la misma por las personas señaladas anteriormente.

Código Seguro De Verificación:	1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Lucía Llorente Aguilera - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Control Interno, Fiscalización y Auditoría	Firmado	14/06/2017 10:14:00
	Nieves Belén Pérez Vera - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Fe Pública	Firmado	14/06/2017 08:29:03
	Juan Fernando Fariña Guillén - Jefe de Servicio - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:14:13
	Elena María Fagundo Trujillo - Responsable de Unidad - Servicio Administrativo de Turismo	Firmado	14/06/2017 08:00:23
	Luis Gutiérrez Valido - Jefe de Servicio - Servicio Técnico de Turismo	Firmado	13/06/2017 16:14:43
Observaciones		Página	4/4
Url De Verificación	https://sede.tenerife.es/verifirma/code/1d37YCKhNFxJ4NksE6B8DQ==		

